

Ruta de “Los Finaos” VIRTUAL 2020

Introducción: Hablar un poco de la Historia del pueblo (VOZ EN OFF)

La Aldea de San Nicolás, debe su nombre a una misión mallorquina, que en 1352 levantaron una pequeña ermita en una cueva del Roque en la Playa en honor a San Nicolás de Tolentino, cerca del asentamiento aborígen principal, hoy Yacimiento Arqueológico de Los Caserones, Bien de Interés Cultural. No se sabe el nombre del cantón o demarcación indígena, entonces dependiente del guanartemato de Agáldar. Todavía se mantienen topónimos con clara reminiscencia aborígen como el cercano *Tirma* (Artenara), *Furel*, *Amurgar*, *Tocodomán*, *Tibicena*, *Tasarte*, *Linagua*, *Guguy*, *Gambuesillas*, *Artejéves*, etc.

Durante siglos el municipio permanece aislado solo a través del mar o de peligrosos caminos se comunica con el exterior. La economía se basa en los cultivos de millo y hortalizas en terrenos de regadío y de cereales menudos (cebada, trigo...) en las siembras de secano, hasta 1898 en que se introducen los tomates y cambia la economía.

La historia del valle de La Aldea aparece durante tres siglos involucrada en un largo pleito. Litigio socioagrario que plantean los aldeanos en los tribunales de justicia y en acciones directas contra los propietarios del latifundio *Hacienda Aldea de San Nicolás**. El proceso se desarrolla en tres etapas: El Pleito Antiguo (1632-1709), El Pleito Nuevo (1779-1821) y El Pleito Contemporáneo (1868-1876, 1892-1897, 1905-1909 y 1911-1927). En resumen, los colonos del latifundio (1954 hectáreas) no reconocen títulos de propiedad de los dueños del latifundio —los Nava Grimón hasta 1892, los Pérez Galdós, 1892-1921 y finalmente el consorcio que será expropiado en 1927— y logran que el Estado intervenga con el Decreto Ley de 15 de marzo de 1927, en virtud del cual se expropia a los titulares y se vende a los colonos la tierra que cultivaban (parcelas de 0,6 a 2 fanegadas) solucionando así más de trescientos años de lucha por la propiedad de la tierra.

El Estado adquiriría por expropiación la Hacienda Aldea de San Nicolás (1.950 ha), valorada en **505 mil pesetas**. Se realiza una venta casi simbólica de la tierra junto con el agua a los colonos de la gran finca, en proporción a la superficie de las parcelas que cultivaban. En dicho real decreto se establece la creación de *La Comunidad de Regantes de Aldea de San Nicolás*, para administrar las aguas pluviales que venían de Tejeda y Artenara desde tiempo inmemorial. Es una de las más emblemáticas de Canarias, donde su premisa principal está en que **la propiedad del agua está vinculada a la propiedad de la tierra, en el espacio de dicha hacienda cuyo linero Norte es el barranco principal y el Este y Sur, las montañas y el oeste el mar (menos las tierras de Tocodomán que nunca entraron en el Pleito de La Aldea)**. Más tarde el Estado, entre 1950 y 1980 construyó las presas y canales, momento de gran riqueza en el pueblo con los cultivos de tomateros.

BLOQUE I

1ª PARADA:

Lomo de Los Caserones

Desde el Lomo de Caserones se puede visualizar una panorámica general del poblado aborigen.

Visualizamos el túmulo del Lomo de Los Caserones. Los enterramientos se hacían de forma aislada, sobretodo en zona de montaña o de forma colectiva, como este donde está en lugar destacado un personaje principal y su familia alrededor. Se han identificado varios de estos por toda el área de Los Caserones hasta La Caletilla.

En la margen derecha del barranco de La Aldea, zona de Los Caserones se localizan varias casas cruciformes y construcciones funerarias, que constituyen los restos visibles de lo que debió ser uno de los poblados prehistóricos más importantes de toda Gran Canaria, como ya habían señalado a fines del siglo XIX autores como R. Verneau o V. Grau Bassas. En palabras de este último: "(...) allí se reconoce la existencia de un pueblo muy numeroso: allí aparecen las construcciones que he venido llamando goros, pero de mayor tamaño (10 y 12 metros) y en un número que yo estimo de 800 a 1000".

El poblado de los caserones, iba de la playa, zona del charco hasta la base de la montaña. Sus casas tienen planta en forma de cruz por su interior y oval por el exterior con una sola puerta, construcción típica de zona de costa.

Además, en la otra parte, por La Marciega-Las Gambuesillas también había otro poblado que antes llamaban Casas Grandes donde después se levantó la Era de Las Casas Grandes a poquitos metros de La Rontonda.

Se sabe que se existieron dos especies de "tagoror", así lo dejó reflejado Grau Bassas.

El topónimo de Los Caserones viene de Casas Grandes.

Desde vista panorámica, observamos El Charco. EL poblado estaba situado al margen de una gran laguna o marciaga. Datos físicos de estudios indican la vinculación que tenían los aborígenes con esta gran laguna, identificado por un estudio de los oídos, donde existen defectos generados por la salinidad de las aguas.

La fiesta del charco solo está documentada después de la conquista, donde utilizaban la embarasca, técnica para narcotizar los pescados para poder cogerlos con facilidad.

Existen manifestaciones similares en diferentes lugares de África Subsahariana lo que nos indica que puede tener algún tipo de vinculación, pero no verificada.

2ª PARADA

El Roque

La primera iglesia cristiana (aproximadamente sobre 1352) de La Aldea estuvo situada a la orilla del mar, en una cueva cerca de El Roque, como recogen las Crónicas. Una expedición de Mallorquines la ubica por la zona del Roque antes de la conquista. En 1582, hay una orden dada desde Agaete a la gente de La Aldea, para que se cerrada la ermita y que se hiciera otra al fondo del valle, ya que esta cueva era usada por piratas para sus aguadas.

3ª PARADA

Lomo de Cuermeja

En todas las degolladas que hay en la parte sur del valle de La Aldea: Cormeja, Los Corraletes (La Hoya) por haber construcciones canarias a modo de corraletes y Gómez, más en Artejévez encontramos restos canarios:

Túmulos funerarios, casas habitación... Artejévez es un nombre canario que significa "lugar de casas, poblados", todavía se mantiene el nombre de La Montañeta del Pueblo porque antes había un poblado que llamaban El Pueblo Canario.

Todas las degolladitas por las que los antiguos habitantes pasaron, van en dirección de una montaña la de los Hogarzos, conformando, junto a la Montaña del Cedro y la de las Vacas un paraje de orografía abrupta, situado entre el barranco de Gugüi al oeste y el de Tocodomán a naciente. En las cercanías de su cima se localizan las conocidas como minas de Hogarzos, uno de los exponentes más excepcionales de la capacidad de las poblaciones prehispanicas de Gran Canaria para aprovechar y transformar el medio en el que habitaron. Las minas, algo más de una treintena, son estrechas galerías artificiales, de longitud desigual, que fueron excavadas con ayuda de picos de piedra para obtener obsidiana (un vidrio volcánico de color negro azulado). Con la obsidiana extraída de Hogarzos, los antiguos canarios, elaboraron herramientas con un filo extraordinario con las que podían llevarse a cabo tareas diversas: corte, raspado, etc. Además de las minas, en la cima de Hogarzos se localizan algunas estructuras de piedras que muestran, en la mayor parte de los casos, una planta circular. Estas construcciones han sido relacionadas con lugares en los que se llevarían a cabo prácticas de carácter mágico-religioso.

BLOQUE II

1ª PARADA

Entre Policía Municipal y La Alameda

Sobre la Iglesia Vieja o Cementerio Viejo (VOZ EN OFF)

Con la epidemia de fiebre amarilla de 1813, no se puede enterrar más gente en la iglesia, y hay que volver al osario o iglesia vieja. En los libros de registro de los muertos y enterramientos de principios del siglo XIX se dice en algunos

momentos de epidemias que ya no se podía enterrar más muertos dentro de la iglesia y que había que hacerlo en la llamada Iglesia Vieja u Osario. Además en a finales del siglo XVIII ya se nombraba en los registros parroquiales la existencia de la Iglesia Vieja, ya abandonada y que había que poner una cruz donde estuvo el Santísimo.

En la iglesia se enterraban a ricos y pobres. La ermita tenía una nave, dos capillas laterales, el altar mayor, la sacristía y el cuarto mortuorio, donde estaba el ataúd comunal. Era más caro enterrar en el centro (entre 2 y 4 reales) que en los laterales. A los pobres de solemnidad, era la Cofradía de Ánimas quien pagaba el entierro. A los niños y pobres, se les enterraban hasta 4 y 5 juntos.

Ya desde 1787, Carlos III dicta una Real Cédula por la que prohíbe enterrar en las iglesias, y obliga a los alcaldes a hacer cementerios. Pero a la gente le costó mucho tiempo aceptar que se enterrara fuera de las iglesias y se empezó a enterrar en el nuevo cementerio en Los Llanos hacia 1813, tras la epidemia de 1811-1812, de fiebre amarilla. Pero en alguna ocasión se volvió enterrar dentro de la ermita hasta 1830 que volvió a hacerse en el Cementerio de Los Llanos y la Iglesia Vieja u Osario pasó a denominarse Cementerio Viejo.

En 1874 se sacaron los restos del mismo y se pasaron al Cementerio de Los Llanos o de La Ahulaguilla y el solar se destinó a cultivo de millo con el nombre del Cercado del Cementerio Viejo. Una escritura de venta de ese solar con el nombre de Cercado del Cementerio Viejo señala su ubicación al principio de La Palmilla junto a la finca de La Meliana (María Sosa Aguiar). Con ellos se ha podido localizar la ubicación de la antigua ermita del siglo XVII. Los vecinos de la zona lo confirmaron, porque cuando se hicieron estas casas, se encontraron muchos restos óseos.

Sobre los entierros

Normalmente, el entierro salía de la iglesia, iba por la Calle Real, pasaba por El Estanco, El Barrio, paraba en un Calvario que había, y de allí al Cementerio. Se hacían varias paradas (entierros de Primera) para los responsos del cura, que acompañaba hasta el cementerio. Los calvarios tenían una o tres cruces, y señalaban los descansaderos.

Esta iglesia se terminó en 1971. Está construida sobre otra ermita que se hizo en 1702, y se destruyó en 1961. Este era el lugar de enterramiento y de todas las exequias después de la muerte. Todo el que moría tenía derecho

a los oficios religiosos. Hoy nos vamos a centrar en el tema de los enterramientos.

Como ya indicamos, hasta que se hizo el primer cementerio en 1813, todos los enterramientos se realizaban en la Iglesia. La Ermita ocupaba un espacio de menos de un celemin (537 m²).

Quizá se pregunten, cómo a lo largo de más de 200 años se podía enterrar a tanta gente, ya que hoy, con menos, tenemos saturados los cementerios.

Los enterramientos se hacían en quebrantamientos del piso de la Iglesia. Pero cuando se abría una fosa, se iban enterrando uno, dos,... y hasta 6 cadáveres. Y cuando ya no se sabía quiénes estaban enterrados allí, porque con el tiempo nos olvidamos de los muertos, se extraían los huesos y se depositaban en un osario. Había uno en esta plaza, y otro en la segunda parada que vamos a hacer.

Hasta los años 60, los entierros tenían sus responsos en latín, pero tras el Concilio Vaticano II, se hacen en el idioma de cada país.

Respecto de los ataúdes comunitarios o comunales, existían en todos los pueblos. Al difunto se le traía hasta la iglesia en parihuela, se le colocaba en el ataúd, se le hacía el responso, se le llevaba al cementerio, pero se enterraba en tierra, y el ataúd volvía a la iglesia, a esperar por el próximo.

Acerca de las mortajas: si moría una mujer joven, después de su primer parto, se la enterraba con el traje de bodas, si era un niño o una niña, con su traje de bautizo o de Primera Comuni3n, y si era un hombre, con su mejor traje chaqueta.

Tras el Concilio Vaticano II, la Iglesia crea toda una parafernalia alrededor de la muerte. Decían que los difuntos tenían que pasar un tiempo en el purgatorio, y para eso estaban las Misas de San Vicente, y otras. Por eso se les llegó a tratar como Ánimas Benditas. La Cofradía organizaba todo lo referente a esto. Había incluso un mayordomo, y el Rancho de Ánimas recogía limosnas.

Manuel Araujo y Lomba (mayordomo de Ánimas) vino de Galicia. Encargó en 1740 el Cuadro de Ánimas que había en la Ermita. Mantenían las creencias de que las Ánimas volvían y nos acompañaban.

Fuera de la Iglesia, estaban los Animeros, personas que decían comunicarse con los muertos. La última y más conocida fue Cha Zaragocita Cabrera, de Lugarejo.

Ahora seguiremos por el camino por el que iban los entierros de los pobres y los niños, en los que no se hacían paradas. La Calle de La Palmilla se abre en 1950 y se desvían los entierros por aquí.

2ª PARADA

El Calvario del Barrio

Paramos delante de una de las primeras fondas de La Aldea, la fonda de Las Ojedas.

Por el camino nos fijamos en las casas de bloques almohadillados, del Maestro de Obras Don Simeón Rodríguez, hechas con la primera máquina de fábrica de bloques que vino a Canarias desde Cuba. Se desconoce el paradero de esa máquina.

En la entrada y salida de las poblaciones habían unas cruces llamadas calvarios donde llegaban las procesiones y se hacía una parada de los entierros.

Aquí estaba el Calvario de El Barrio.

Había otros por todo el municipio: uno en El Ribanzo que ha dado el nombre del lugar; otro que aún subsiste está en La Cruz de El Hoyo, antes Cruz de la Cañavera.

3ª PARADA

El Cementerio Municipal

Un escritor americano dijo: ¿Para qué hacen los muros en los cementerios, si los que están dentro no pueden salir, y los que están fuera no quieren entrar?

La escultura exterior: Realizada por Raúl León, maestro de la escuela de La Montañeta, en 1971, representa al Ángel del Juicio Final, con la trompeta y el libro de los muertos. Utilizó a su esposa de modelo para hacerle la cara.

En 1813, el cementerio era un terreno con unas piedras amojonadas, por lo que la gente no quería dejar allí a sus difuntos, a pesar de que estaba bendecido. Vuelven a enterrar en la iglesia.

En 1820 ya obligan a enterrar a todos en el cementerio. Hicieron un pequeño muro que no servía de mucho. En una ocasión, vieron un perro escarbando para sacar el cadáver de un niño, para alimentarse.

En 1861, Don José Ramirez, un indiano procedente de La Aldea, envía dinero y se construye una tapia un poquito más baja que la actual.

A los niños se les enterraba al fondo a la izquierda, en tierra. La esquina norte estaba destinada a los niños que morían sin bautizar, ya que estos iban al limbo; a personas de otra religión; y a los que según el cura, morían en pecado.

Había un calvario en el centro, con una sola cruz, donde se ponía el ataúd, se daba el último responso, y se enterraba al difunto.

En 1929, se amplía 5 mts hacia adelante y se hace una nueva fachada con bloques almohadillados. Fue la última obra de Simeón Rodríguez. Se hicieron dos habitaciones: una para el servicio del cementerio, y otra para las autopsias, con muy mesa de mármol muy cara, ya que a partir de ese año, a los muertos en accidente se les hacía la autopsia aquí, y no había que llevarlos hasta Guía.

En 1951, se amplía otros 5 metros hacia atrás, y se hace la capilla.

En los años 1940 y 1950, el cementerio vuelve a saturarse. En una fosa común se entierran hasta 6 cadáveres. Cada familia tenía que traer un almud de cal (medida de unos 5,5 kg aprox.), para el entierro de su familiar.

Cuenta la gente mayor, que en los primeros nichos se enterraron los hijos de don Ramos que comentamos antes. Otro de los primeros fue el Cura Vicente. Ya en los años 50, se generalizan los enterramientos en nichos.

OTRAS COSTUMBRES:

- Las plañideras: mujeres a las que se les pagaba para que fueran a llorar al difunto.
- En La Aldea no se usaban los bailes de Finaos. Era costumbre reunirse en familia, a recordar a los difuntos, encender velitas de aceite en las casas y decirles misas.
- Toques de campana: 12 para mujer y 14 para hombre. Para los niños se hacía un repique y se decía la misa de Ángel.
- Los guirres o cuervos en la cruz del siglo. Barruntaban la muerte de alguien.
- Los aullidos prolongados de los perros.
- Hasta principio de los 70, las mujeres no iban a los entierros. Los niños iban para llevarles las bicicletas a los hombres.
- Creencia popular en La Aldea: si hay un entierro en domingo, esa semana fallece alguien más.

